

## Diputado Sepúlveda (PR) tras aprobar fraccionamiento del 52% de la merluza para la pesca artesanal: Nos hubiera gustado más, pero lo valoramos

El diputado Alexis Sepúlveda (Partido Radical) valoró la aprobación en Comisión Mixta del fraccionamiento de la pesca de merluza común que finalmente otorga un 52% para la pesca artesanal, guarrismo que se reduce en relación a lo aprobado en la Cámara pero que aumenta en comparación a la propuesta inicial, por lo que afirmó que nos hubiera gustado más, pero lo valora-

mos.

Tras la sesión del miércoles, el parlamentario por el Maule Norte, representante de una zona pesquera, destacó que se aprobó en la Comisión Mixta de la Ley de Pesca de Fraccionamiento algunos temas que quedaron pendientes y en particular un tema que interesa mucho a la pesca artesanal que es la merluza común.

En ese sentido, re-

saltó tras la aprobación que con un fraccionamiento distinto a la ley original que era de un 40% para la pesca artesanal y un 60% para los industriales -que fue distinto a lo que aprobamos en la Cámara de Diputados que revertíamos ese número con un 70% para la pesca artesanal y un 30% para los industriales- finalmente quedó en un 52% para la pesca artesanal y un 48% para la pesca industrial.

